

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AGRIOFAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Machala a los quince días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las doce horas, en el local social de la Compañía Ubicado en la Urbanización La Carolina, Mz. LC4, Solar # 4, de esta Ciudad de Machala, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía señores:

- 1.- Señor Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- 2.- Señora Shirley Gecel Noblecilla Molina, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- 3.- Señora Gesel Ivette Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- 4.- Señora Shirley Stephany Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- 5.- Señora Lilibeth Michelle Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- 6.- Señor Jean Pierre Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentran presentes y representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende al 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven por Unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo #238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del Orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.**

De inmediato el Señor Ing. Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes, dispone que la señora Gesel Ivette Aguilar Noblecilla, actúe como secretaria de la Junta. A continuación, la Junta pasa a conocer el PRIMER punto del orden del día que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Con respecto a este punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año dos mil diecinueve, el mismo que coincide

con el informe de Gerencia General, Estados Financieros que presentan los movimientos realizados durante el año 2019 como resultado de la actividad principal de la empresa. Luego de haber escuchado al gerente General, los accionistas proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros del año DOS MIL DIECINUEVE. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día de la agenda, los accionistas pasan a tratar el SEGUNDO y ultimo punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**. Con respecto a este punto del orden del día, el GERENTE GENERAL, Ing. Jean Pierre Aguilar Noblecilla, procede a dar lectura al Informe por sus funciones durante el Ejercicio Económico 2019, luego de algunas deliberaciones los accionistas de la compañía proceden a aprobar por UNANIMIDAD el Informe Gerencial. Tratados y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado en todas sus partes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las dieciocho horas.

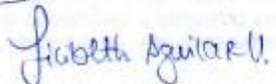
Para constancia firman los Accionistas, la presidente y la secretaria de la Junta, quien certifica.

Machala, 15 de Abril de 2020


Ing. Manuel Oswaldo Aguilar Noblecilla
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Ing. Jean Pierre Aguilar Noblecilla
**REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA**


Econ. Gesel Ivette Aguilar Noblecilla
SECRETARIA-ACCIONISTA


Lilibeth Michelle Aguilar Noblecilla
ACCIONISTA


Shirley Stefhany Aguilar Noblecilla
ACCIONISTA


Shirley Gecei Noblecilla Molina
ACCIONISTA